

**EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y
PSICOPEDAGÓGICA**

CONVOCATORIA DE HUELGA

**¡ANTE EL NUEVO INCUMPLIMIENTO DE LA CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN!**

En las conversaciones mantenidas con la DG de Recursos Humanos, ésta ha manifestado su negativa clara a negociar la reivindicación que nos ocupa a pesar de su compromiso anterior. Parece dispuesta a dejar que sean los Tribunales de Justicia quienes decidan a qué profesor de equipos se le debe abonar la singularidad del puesto de trabajo y a **no reconocer estos puestos docentes como singulares**, sea quien sea el profesor que los ocupe. Así, le resulta un poco más barato y sobre todo no adquiere compromisos aplicables a todo el colectivo.

No hay que olvidar la existencia de una sentencia que declara ilegal el ANEXO V del Decreto de Retribuciones de 2003 y obliga a incluir en el mismo el componente por puesto singular. Presionaremos para que ésto se cumpla. Mientras tanto, y en contestación a la respuesta de la Directora Geral. de Recursos Humanos hemos decidido seguir con movilizaciones hasta que la Administración subsane tan grave injusticia.

**CONVOCATORIA REGIONAL DE UN DÍA DE
HUELGA Y CONCENTRACIÓN ANTE LA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN VALLADOLID**

Día 21 de junio a las 11h

➤ **Dirigida a:**

Todos los profesores de los EOEP, tanto si cobran complemento como si no.

➤ **El lema será:**

“Reconocimiento del carácter singular de todos los puestos de trabajo existentes en Equipos de Orientación Educativa: Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros”.